

OBLIGACIONES DE ENVIO DE INFORMACION DE LOS PARTICIPANTES - EMISORES

Gestión 2026

Tipo de Información	Sujetos Obligados	Periodicidad	Plazo de presentación	Formato de Envío	Fecha de cierre	Fecha de Presentación Información 2026
Valor de Cuota	Fondos de Inversión Cerrados	Diaria	Hasta las 9:30 am del día siguiente hábil de cierre diario del Fondo de Inversión Cerrado.	Electrónico a través del SITE	Diario	Diario
Anexo 7 y Reporte de Emisiones Diarias de DPF	Emisores de DPF	Mensual	Diez (10) Días calendario siguientes a la fecha de cierre de mes	Electrónico a través del SITE	Mensual	
					31/12/2025	12/1/2026
					31/1/2026	10/2/2026
					28/2/2026	10/3/2026
					31/3/2026	10/4/2026
					30/4/2026	11/5/2026
					31/5/2026	10/6/2026
					30/6/2026	10/7/2026
					31/7/2026	10/8/2026
					31/8/2026	10/9/2026
					30/9/2026	12/10/2026
					31/10/2026	10/11/2026
					30/11/2026	10/12/2026
					31/12/2026	11/1/2027
Estados Financieros mensuales de los Fondos de Inversión Abiertos y Cerrados	Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión	Mensual	Diez (10) Días calendario siguientes a la fecha de cierre del respectivo mes	Electrónico a través del SITE	Mensual	
					31/12/2025	12/1/2026
					31/1/2026	10/2/2026
					28/2/2026	10/3/2026
					31/3/2026	10/4/2026
					30/4/2026	11/5/2026
					31/5/2026	10/6/2026
					30/6/2026	10/7/2026
					31/7/2026	10/8/2026
					31/8/2026	10/9/2026
					30/9/2026	12/10/2026
					31/10/2026	10/11/2026
					30/11/2026	10/12/2026
					31/12/2026	11/1/2027
Estados Financieros Trimestrales	Emisores	Trimestral	Treinta (30) días calendario siguientes a la fecha de cierre del respectivo trimestre	Electrónico a través del SITE o SIE según corresponda	Trimestral	
					31/12/2025	30/1/2026
					31/3/2026	30/4/2026
					30/6/2026	30/7/2026
					30/9/2026	30/10/2026
					31/12/2026	1/2/2027
Formulario 2 de presentación de Información para la evaluación Trimestral de la obligación financiera (*)	Emisores de Pagares de Mesa de Negociación	Trimestral	Treinta (30) días calendario siguientes a la fecha de cierre del respectivo trimestre	Físico	Trimestral	
					31/12/2025	30/1/2026
					31/3/2026	30/4/2026
					30/6/2026	30/7/2026
					30/9/2026	30/10/2026
					31/12/2026	1/2/2027

Tipo de Información	Sujetos Obligados	Periodicidad	Plazo de presentación	Formato de Envío	Fecha de cierre	Fecha de Presentación Información 2026
Valor Patrimonial Proporcional (VPP)	Emisores de Acciones	Trimestral	Treinta (30) días calendario siguientes a la fecha de cierre del respectivo trimestre	Electrónico a través del SITE	Trimestral	
					31/12/2025	30/1/2026
					31/3/2026	30/4/2026
					30/6/2026	30/7/2026
					30/9/2026	30/10/2026
					31/12/2026	1/2/2027
Estados Financieros Anuales con Dictamen de Auditoría Externa	Emisores	Anual	Ciento veinte (120) días calendario siguientes al cierre de cada ejercicio anual	Físico y en caso de corresponder electrónico a través del SITE o SIE	Anual	
					31/12/2025	30/4/2026
					31/3/2026	29/7/2026
					30/6/2026	28/10/2026
					30/9/2026	28/1/2027
					31/12/2026	30/4/2027
Memoria anual (**)	Emisores	Anual	Ciento ochenta (180) días calendario siguientes al cierre de cada ejercicio	Físico o medio óptico	Anual	
					31/12/2025	29/6/2026
					31/3/2026	28/9/2026
					30/6/2026	28/12/2026
					30/9/2026	29/3/2027
					31/12/2026	29/6/2027
Matrícula de Comercio (**)	Todos los emisores y Agencias de Bolsa	Anual	Ciento ochenta (180) días calendarios posteriores al cierre de cada ejercicio	Físico o electrónico con código QR	Anual	
					31/12/2025	29/6/2026
					31/3/2026	28/9/2026
					30/6/2026	28/12/2026
					30/9/2026	29/3/2027
					31/12/2026	29/6/2027
Formulario 1 para la evaluación Anual (*)	Emisores de Pagarés de Mesa de Negociación	Anual	Ciento veinte (120) días calendario siguientes al cierre de cada ejercicio anual	Físico	Anual	
					31/12/2025	30/4/2026
					31/3/2026	29/7/2026
					30/6/2026	28/10/2026
					30/9/2026	28/1/2027
					31/12/2026	30/4/2027
Publicación de los Estados Financieros auditados externamente (***)	Emisores de Bonos	Anual	Dos (2) días hábiles posteriores a su publicación. Publicación que se realizará por los medios establecidos por la normativa vigente aplicable al efecto.	Físico	Anual	Variable en función a la fecha de publicación
					31/12/2025	
					31/3/2026	
					30/6/2026	
					30/9/2026	
					31/12/2026	
Actualización de Folletos	Emisores de Pagares de Mesa de Negociación	Anual	Cuarenta y cinco (45) días calendario del cierre del año calendario que corresponda (12 meses computables a partir de la fecha de su inscripción y/o adecuación en el Mecanismo de Mesa de Negociación de la BBV)	Físico y electrónico	Variable en función a la fecha de su inscripción	
Valor Patrimonial Proporcional por Incremento de Capital	Emisores de Acciones que cotizan en la BBV	Cuando exista incremento de capital	Dentro de los Treinta (30) días calendario siguientes a la fecha del cierre del mes en que se realizó el ajuste contable correspondiente.	Electrónico a través del SITE	Cuando Corresponda	

Tipo de Información	Sujetos Obligados	Periodicidad	Plazo de presentación	Formato de Envío	Fecha de cierre	Fecha de Presentación Información 2026
Hechos Relevantes	Emisores	Cuando corresponda	Dentro del primer día hábil siguiente de conocido el mismo	Electrónico a través del SITE	Cuando Corresponda	
Actas de Juntas de Accionistas u Órganos equivalentes	Emisores	Cuando corresponda	En un plazo no mayor a los diez (10) días hábiles de celebrada la Junta de Accionistas u Órganos equivalentes que correspondan	En formato físico original o copia legalizada	Cuando Corresponda	
Modificación Estatutarias o de Escritura de Constitución	Emisores	Cuando corresponda	En un plazo no mayor a los cinco (5) días hábiles posteriores a partir de su inscripción en el registro público pertinente	En formato físico original o copia legalizada	Cuando Corresponda	
Testimonio de Modificación de Capital	Emisores	Cuando corresponda	En un plazo no mayor a los cinco (5) días hábiles posteriores a partir del registro de la modificación de capital en el registro público pertinente	En formato físico original o copia legalizada	Cuando Corresponda	
Poderes de los Representantes Legales, Apoderados Generales y Gerentes Generales de la Sociedad	Emisores	Cuando corresponda	En un plazo no mayor a los cinco (5) días hábiles posteriores a partir de su inscripción en el registro público pertinente	En formato físico original o copia legalizada	Cuando Corresponda	
Información que se Obligan a enviar a la BBV en los Prospectos o Folletos de Emisión.	Emisores	Cuando corresponda	Aquellos establecidos en los Prospectos o Folletos de Emisión	Aquellos establecidos en los Prospectos o Folletos de Emisión	Cuando Corresponda	

1. SITE - Sistema de Transferencia Electrónica (<https://www.bbv.com.bo/site>).
2. SIE - Sistema de Información Electrónica (<https://sie.bbv.com.bo>).
3. En caso que la fecha de un vencimiento sea fin de semana o feriado, el plazo de vencimiento se traslada hasta el siguiente día hábil para el envío de la información y/o documentación respaldatoria.
4. En caso que de el domicilio legal del Emisor se encuentre en el interior del país, podrán presentar la información vía fax o al correo correspondencia@bbv.com.bo dentro del plazo establecido para la información que corresponda, debiendo posteriormente presentar físico en un plazo adicional de dos (2) días hábiles (Solo para el caso de la información que debe ser remitida en formato físico)

(*) Los Emisores cuyos Pagarsé estén autorizados para transarse en el Mecanismo de Mesa de Negociación de la BBV, deben tomar en cuenta el artículo XV.3 (Disposiciones transitorias) del RIRO, para la presentación trimestral y anual de los formularios.
(**) No aplica para Fondos de Inversión Cerrados ni para Patrimonios Autónomos de Titularización.
(***). En caso de publicar a traves de la Gaceta Electrónica, se debe presentar una copia o una constancia de la publicación y en caso que el prospecto de emision de bonos indique que la publicación debe realizarse a través de un órgano de prensa de circulación nacional, se debe presentar una copia de la publicación.